

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

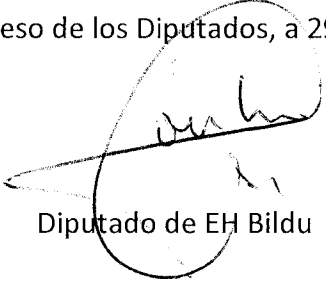
Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El diario El Confidencial ha publicado una noticia señalando que: *“Las instalaciones de Policía y Guardia Civil en el Campo de Gibraltar están atestadas de ‘gomas’ del narcotráfico, que fueron prohibidas en 2018 sin prever cómo deshacerse de ellas”*.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Cuántas “narcolanchas” están depositadas en instalaciones policiales? (Señalando cuántas en cada instalación)
- 2.- ¿Cuál es la problemática para deshacerse de ellas?
- 3.- ¿Se ha contemplado su uso o parte de ellas para labores de rescate marítimo o labores policiales?
- 4.- ¿Cuántas embarcaciones de este tipo han sido requisadas? (Por fecha y municipio)
- 5.- ¿Estima el Gobierno crear un depósito para este tipo de embarcaciones?
- 6.- ¿Se han producido sustracciones de embarcaciones requisadas o parte de ellas?
- 7.- ¿Existe una problemática con la gestión de este tipo de embarcaciones requisadas? ¿Qué medidas contempla tomar el Gobierno?

Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2019


Diputado de EH Bildu